



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS N° 11 -2020-G.R.CAJ

ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de **ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION.**
2. **Cantidad:** Un (01) – Profesional.
3. **Dependencia, Unidad Orgánica Y/O Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca en la Gerencia Regional de Infraestructura - Sub Gerencia de Estudios.
4. **Dependencia Encargada De Realizar El Proceso De Contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia Laboral | <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: 02 años de experiencia profesional en el sector público y/o privado. • Experiencia Específica: 01 año de experiencia comprobada en el cargo o afín en el sector público y/o privado. |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, Capacidad de Análisis, Orientación a resultados y solución de problemas. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero mecánico eléctrico o Ingeniero electricista colegiado y habilitado. |
| Cursos y/o estudios de | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y evaluación de expedientes técnicos. |





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

| | |
|--|---|
| <p>especialización</p> <p><i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Invierte pe. • Ley de Contrataciones del Estado. |
| <p>Conocimientos para el puesto y/o cargo</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y evaluación de expedientes técnicos o estudios definitivos. • Invierte pe. • Ley de Contrataciones del Estado. • Conocimiento en manejo de: S10, AutoCAD, MS Project y otros programas de ingeniería. |

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION" en la Sub Gerencia de Estudios, desarrollando actividades definidas por:

- Elaboración y evaluación de expedientes técnicos o estudios definitivos.
- Elaboración y registro de formatos 8A, 9, 12B en el aplicativo Invierte pe.
- Elaborar y realizar el seguimiento de la cartera de inversiones.
- Absolver consultas durante la ejecución física de los proyectos.
- Elaborar informes y formatos de variaciones durante la fase de ejecución.
- Reformulación y actualización de expedientes técnicos.
- Elaboración de términos de referencia.
- Otros trabajos que su jefe inmediato le encomiende para el cumplimiento de metas programadas por la Sub Gerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|---|
| Lugar de prestación del Servicio | Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet 351 - Cajamarca |
| Duración del Contrato | Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, renovable según necesidades institucionales. |





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

| | |
|-------------------------------------|---|
| Remuneración mensual | S/ 3,300.00 (Tres mil trescientos con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales | No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI. |

